



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1 NOV 2021

VISTO el Expte. nº 1131-021, por el cual la Dirección General de Comunicación y Servicios de Terceros solicita se autorice la designación de Subdirector, cargo que se encuentra vacante y es de suma importancia para un óptimo funcionamiento de la mencionada Dirección General (fs.2); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de cubrir dicho cargo para optimizar y regularizar el área y poder brindar un mejor servicio, como también un óptimo funcionamiento organizativo;

Que para el cargo de Subdirector se ha propuesto al Señor Flavio Oscar MAROGLIO, DNI nº 20.310.540, agente Categoría 02 del Agrupamiento Técnico de la Dirección General de Comunicación y Servicios de Terceros, el cual se desempeña actualmente en dicha función;

Que la Dirección General de Personal informa a fs.4 la situación de revista del mencionado agente;

Que ha prestado su conformidad al respecto el Señor Secretario Económico Administrativo (fs.5);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Designar como Subdirector de la Dirección General de Comunicación y Servicios de Terceros al Señor Flavio Oscar MAROGLIO, DNI nº 20.310.540, agente Categoría 02 del Agrupamiento Técnico.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Dirección General de Comunicación y Servicios de Terceros para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº: 1798 2021
ff:

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSE RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FEDERICO RÍOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.